



Radicado: I 2020020002212

Fecha: 2020/01/17 2:36 PM

Tpo: REMISION

CARLOS ARTURO BETANCUR CASTAÑO



Medellín, enero 17 de 2020

Doctor

CARLOS ARTURO BENTACUR CASTAÑO

Gerencia Auditoria Interna

Gobernación de Antioquia

E.S.D

ASUNTO: Remisión informe de gestión de **Yuly Andrea Bermudez Mejia** como Asesora Despacho

Respetado Señores:

De manera atenta remito informe de gestión como Asesora Despacho desde el 06/09/2019 al 17/01/2020, este informe lo presento acorde a la ley 951 de marzo de marzo 31 de 2005, dado a mi retiro de la Administración Departamental.

Anexo informe impreso

Cordialmente


YULY ANDREA BERMUDEZ MEJÍA
C.C. 43.200.285



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN YULI ANDREA BERMÚDEZ
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	YULI ANDREA BERMÚDEZ MEJÍA
CARGO	Asesora de Participación Ciudadana y Gestión Social
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Gobernación de Antioquia
CIUDAD Y FECHA	17/01/2020, Medellín
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	6/09/2019
CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	Terminación de contrato libre nombramiento y remoción
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	20/ 01/2020

2. INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL 06 DE SEPTIEMBRE 2019- A ENERO 17 DE 2020.

Al haber asumido el cargo de asesora del despacho del Secretario Jorge Mario Duran, durante los 3 últimos meses del año 2019 en los cuales mi gestión se centró en la asistencia a reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial, cuando se convocó o delego por parte del secretario, en el caso del proceso de intención de conformación del Área metropolitana del Oriente Antioqueño donde se apoyaron las reuniones en los Municipios de Granada, Guarne, La Ceja del Tambo, el Retiro el Carmen de Viboral, el Santuario, San Vicente Ferrer, Rionegro, Concepción, El Peñol Guatapé, y San Rafael, la participación a las reuniones se centró en el fortaleciendo del mecanismo de participación de la consulta popular(anexo carpeta de área metropolitana), también se asistió y se apoyó a reuniones territoriales con el proyecto Antioquia reconoce e incluye la diversidad sexual y de género, en los municipios de: la Unión, Urrao y San Carlos (anexo informes LGBTI) se apoyó la rendición de cuentas del proyecto nueva ruralidad del municipio de San Rafael. (anexo informe nuevaruralidad).



Acompañe como enlace entre la gobernación y el operador logístico el Contrato directo con Plaza Mayor, cuyo objeto consistía en realizar prestación de servicios por medio de un operador logístico para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios e institucionales, que involucran directamente a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.

Lo anterior con el fin de impactar la labor misional de la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social.

A continuación, se hace un resumen de las ordenes de pedido ejecutadas durante mi participación en el proceso.

Se anexa a la carpeta de informes el archivo: carpeta completa de comunicaciones donde se visibiliza cada una de las ordenes de pedido y sus evidencias.



Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social

PIENSA EN GRANDE

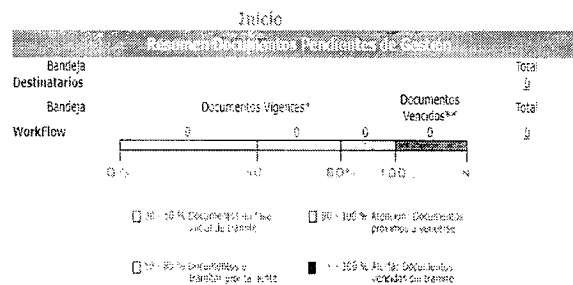
NUMERO DE OP	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO 2019	VALOR EVENTO CON HONORARIOS	RPC	OBSERVACIONES
OP743	Gran líder Comunal ANULADA	08 DE NOV ANULADA	11.775.288	4500048466	ESTA ORDEN SE ANULO.
OP 771 V3	Gran líder Comunal	08 DE NOV	64.136.644	4500048466	Ejecutado
OP 776	Convite pro-volcán Arboles	08 DE NOV	3.511.338	4500048437	Ejecutado
OP 786	Grupo artístico la tartana(Gran líder Comunal)	08 DE NOV	766.122	4500048466	Ejecutado
OP 804	socialización consulta popular (GRANADA)	14 DE NOV	581.018	4500048437	Ejecutado
OP 805	socialización consulta popular (EL PEÑOL)	15 DE NOV	451.903	4500048437	Ejecutado
OP 806	socialización consulta popular (SAN RAFAEL)	15 DE NOV	548.739	4500048437	Ejecutado
OP 808	SOCIALIZACIÓN (EMPALME)	14 DE NOV	329.243	4500048437	Ejecutado
HASTA EL 29/11/2019		El presupuesto con el que cuenta la Secretaría es de 39.245.074.			
OP 809	socialización consulta popular (GUATAPE)	15 DE NOV	451.903	4500048437	Ejecutado
OP 830	socialización consulta popular (GUARNE)	26 DE NOV	743.573	4500048437	Ejecutado
OP 832	socialización consulta popular (el retiro)	27 DE NOV	742.411	4500048437	Ejecutado
OP 834	socialización consulta popular (SANTUARIO)	27 DE NOV	710.133	4500048437	Ejecutado
OP 835	socialización consulta popular (LA CEJA)	27 DE NOV	581.018	4500048437	Ejecutado
OP 857	SOCIALIZAZCIÓN (rendición de cuentas)	06 DE DIC	581.018	4500048437	Ejecutado
OP 864	Capacitación elecciones antes durante y después	09 DE DIC	11.629.336	4500048466	Ejecutado
OP 869	Show Artístico Navideño JAC San Cristóbal.	17 DE DIC	2.963.456	4500048466	Ejecutado
HASTA EL 18/12/2019		El presupuesto con el que cuenta la Secretaría es de 25.074.723.			
OP 914	Entrega en comodato casa de la democracia a Fedemedellín	30DE DICI	23.344.004	4500048466	Ejecutado



Hasta la fecha se entrega el mercurio en estado evacuado.



Mensaje: Estado OK



* Corresponde al porcentaje de tiempo transcurrido desde que el documento fue radicado

** Corresponde a los documentos que no fueron tramitados dentro del tiempo establecido por la empresa

Bienes Muebles e Inmuebles.

PLACA	DESCRIPCION ELEMENTOS	MARCA / MODELO
G100028034	COMPUTADOR ALL IN ONE 8 GB RAM	2017 PCCG0591 T- BEXJL0AL A 9138R, M - FCMHH0A6791VIB
G009856	TELEFONO DIGITAL	ALCATEL 4018 IP TOUCH SET INTERNATIONAL
G030029	SILLA GIRATORIA CON BRAZOS	GO30029

Planta de personal

No, aplica

Recursos,

A la fecha, por designación de secretario de despacho doctor Jorge Mario Durán, asumí ser el enlace entre Central de Medios y el Operador Logístico, Imagen y color



Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social**PIENSA EN GRANDE**

para gestionar todo lo relacionado con logísticas para eventos requeridos y en función de la misión de la secretaria de participación.

El Objeto para ejecutar con el operador logístico consistía en: Realizar prestación de servicios por medio de un operador logístico para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios e institucionales, que involucran directamente a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.

Al inicio de esta gestión recibo por parte de comunicaciones el rubro con el cual se podía contar hasta la fecha en la Secretaría de Participación Ciudadana y desarrollo social la ejecución de lo requerido en cuanto a la logística el cual era de \$109.937.053 IVA incluido por ejecutar.

La designación del gasto de este rubro se expone en la parte de arriba, en el punto de informe de actividades donde resumo cada una de las ordenes de pedido ejecutadas y además se anexa una carpeta con las evidencias y las cotizaciones de cada una de ellas.

REGLAMENTOS Y MANUALES:

A continuación, se describen los manuales a los cuales se acoge la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO O MANUAL	DESCRIPCIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Manual de Supervisión e Interventoría.	Manual diseñado para el Cumplimiento de los fines de la contratación, vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y proteger los derechos de la entidad, del contratista y los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato"	D2018070001630	15/06/2018
Manual de Contratación	Manual de Contratación para la entidad, propendiendo porque las actuaciones de los servidores públicos que intervienen en la contratación estatal se desarrollen con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y de acuerdo con los postulados que rigen la función administrativa.	D2018070001630	15/06/2018
Sistema de Gestión de la Calidad	Se detalla la participación de la Secretaría de Participación Ciudadana, referente a la Dirección de	Interno para la Secretaria	Interno para la Secretaria



Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social

PIENSA EN GRANDE

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO O MANUAL	DESCRIPCIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO O DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
	Participación y Gestión Social en Mapa orgánico de Procesos de la Gobernación: • Proceso de Fortalecimiento institucional y de la participación ciudadana. • Procedimiento de Asesoría y Asistencia Técnica. • Proceso de adquisición de bienes y servicios. Manual de Contratación. Manual de supervisión.		
Manual de Funciones y competencias	El manual de funciones es la orientación a las acciones y al que hacer dentro de la dependencia en la cual se desempeña nuestro servicio, dentro del propósito principal esta coordinar las acciones y mecanismos de participación que ofrece el departamento a LOS Municipios y subregiones Mediante la supervisión logística y gestión de recursos, con el fin de posibilitar encuentros de concertación que generen, compromisos y proyectos encaminados a potencializar el desarrollo departamental y a fortalecer la presencia del estado.		

CONCEPTO GENERAL:

Desde la Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social, se ha cumplido, con las funciones encomendadas por el señor secretario Jorge Mario Duran, poco a poco fui obteniendo conocimientos y experiencia en base a un trabajo con honestidad y responsabilidad y teniendo siempre presente el compromiso adquirido, siempre por una efectiva y eficiente Participación Ciudadana y Participación Comunitaria.

Se recomienda integración y articulación de proyectos en la secretaria para una mejor gestión e impacto en territorio.

FIRMA


 YULI ANDRÉA BERMUDEZ MEJIA

Asesora

Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social
 Gobernación de Antioquia.

